

general del Departamento Económico-Administrativo del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, nivel 30 y C. E. 1.426.032.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**3998** *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María del Mar Gómez Oliva Catedrática de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana María del Mar Gómez Oliva, Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», en el Departamento de Ingeniería de Sistemas Telemáticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001977.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**3999** *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Francisco Martín Zarza Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pedro Francisco Martín Zarza, documento nacional de identidad 43.771.817, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrito al Departamento de Química Inorgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de enero de 1990.-El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

**4000** *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Rodríguez Expósito Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2

del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Rodríguez Expósito, documento nacional de identidad 42.145.315, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de enero de 1990.-El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

**4001** *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando García Castro Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada» y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando García Castro Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001984.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**4002** *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Sanz Maudes Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Sanz Maudes Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Tecnología Electrónica y Bioingeniería, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC005322.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**4003** *RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Ángel Martín Sánchez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por el

candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Martín Sánchez, documento nacional de identidad 42.159.750, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

**4004** RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Rodríguez del Castillo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto que reúne los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Rodríguez del Castillo, con documento nacional de identidad 42.934.257, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de enero de 1990.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

**4005** RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Aznar Vallejo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Eduardo Aznar Vallejo, documento nacional de identidad 41.997.887, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrito al Departamento de Historia, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de enero de 1990.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

**4006** RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don David Manuel Castro Díaz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes

Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don David Manuel Castro Díaz, documento nacional de identidad 42.923.968, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

**4007** RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Domingo Ángel Martín Herrera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Domingo Ángel Martín Herrera, documento nacional de identidad 42.937.411, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Medicina Física y Farmacología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.

**4008** RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mariano Hernández Ferrer Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Genética».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Mariano Hernández Ferrer, documento nacional de identidad 42.049.401, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Genética», adscrito al Departamento de Parasitología, Ecología y Genética, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de enero de 1990.—El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.